

IV EDICIÓN DEL CONCURSO DE GUIONES PARA CORTOMETRAJES

La Asociación “La Noche del Cazador”, para el fomento de las artes cinematográficas en la Zona Sur, y el Festival Internacional Madrid Sur, en colaboración con la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Leganés convocan la IV Edición del Concurso de Guiones para Cortometrajes.

En esta edición queremos reflexionar sobre las vidas de las personas que hay detrás de cualquier conflicto político, bélico y por supuesto personal, esas vidas modificadas, incluso irremediablemente maltrechas para siempre, que generan un ejército de perdedores. A veces incluso, los hijos de estos derrotados heredan las consecuencias del conflicto: niños de corta edad que no pueden enderezar el rumbo roto de sus vidas, un ejército que acuna un dolor casi invisible para los demás, que nosotros queremos poner en primera línea.

B A S E S

- El Concurso y la posterior proyección del corto realizado, formarán parte del programa de la VII edición de la Semana de Cine Corto de Leganés y de la XII edición del Festival Internacional Madrid Sur.
- Los guiones deberán ser originales y en castellano, con un máximo de 12 folios en Din A4, tamaño de fuente 12 y tipografía “Courier New” o “Arial”.
- Podrá presentarse cualquier persona empadronada en el Estado Español.
- El Plazo de recogida de guiones se abrirá el día 10 de Mayo y se cerrará el 14 de Agosto. Se entregarán o enviarán por correo al Centro Cívico Rigoberta Menchú. Avda. Juan Carlos I nº 100. 28916 Leganés (Madrid).
- Sólo se podrá presentar un máximo de 2 obras por autor.
- El jurado estará formado por un miembro de las entidades convocantes.
- El fallo del jurado se hará público en la inauguración de la VII edición de la Semana de Cine Corto de Leganés. Se rodará en Octubre y se estrenará dentro del programa de cine del XII Festival Internacional Madrid Sur.
- El rodaje será en formato de vídeo digital y durará tres días. La postproducción se distribuirá en tres días para la edición de imagen y dos para la edición de sonido.
- El autor del guión ganador será el director del Cortometraje. Si el guionista renunciara a este derecho el director sería elegido por el jurado. El equipo técnico será contratado por la organización del concurso.
- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta por la organización.